



AFLR

PROCESO: VERBAL IMPOSICION DE SERVIDUMBRE
DEMANDANTE: ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP NIT 290201230-1
DEMANDADO: CARMEN ALICIA MEJIA AYALA
RADICADO: 2020-00478-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

AGRÉGUESE al expediente el Despacho Comisorio No. 0009, el cual contiene la diligencia de Inspección Judicial practicada sobre el inmueble distinguido con matrícula inmobiliaria No. 321-42615, el pasado 31 de agosto de 2021, para los fines dispuestos en el artículo 40 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

Mxtin

MARÍA CRISTINA TORRES MORENO